



DECRETO Nº **2378 / 26**
San Martín de los Andes, 22 SEP 2026

VISTO:

La solicitud de contratación presentada por la Secretaría de Cultura; y,

CONSIDERANDO:

Que se requiere del servicio de asistencia técnica especializada en gestión documental, valoración, selección identificación documental, conservación preventiva, digitalización y asesoramiento general del Archivo Histórico Municipal de San Martín de los Andes; con modalidad virtual 1 encuentro mensual con personal del Archivo mencionado dependiente del Departamento de Patrimonio Histórico y Ciencias de la Secretaría de Cultura y Educación.

Que la Sra. GOMEZ MARIA GRISELDA, reúne los requisitos necesarios para realizar dichas tareas.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para absorber la erogación.

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: VALÍDESE la contratación con la Sra. **GOMEZ MARIA GRISELDA CUIT Nº 27-32026573-3** para prestar el servicio de asistencia técnica especializada en gestión documental, valoración, selección identificación documental, conservación preventiva, digitalización y asesoramiento general del Archivo Histórico Municipal de San Martín de los Andes; con modalidad virtual 1 encuentro mensual con personal del Archivo mencionado dependiente del Departamento de Patrimonio Histórico y Ciencias de la Secretaría de Cultura y Educación; desde el **01 de julio al 31 de diciembre de 2026**, por un monto de \$200.000 (pesos doscientos mil) mensuales, haciendo un monto total de **\$1.200.000 (pesos un millón doscientos mil)** de acuerdo a las cláusulas establecidas en el mismo.

ARTICULO 2º: ARCHÍVESE copia del contrato en el Área de Licitaciones, Contrataciones y Concesiones.

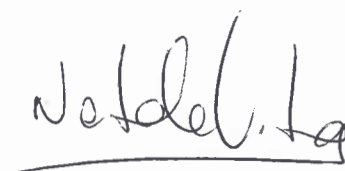
ARTICULO 3º: Por Dirección de Estadísticas y Presupuesto para ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 4º: Regístrese, Comuníquese y Archívese.

FP/mb


Edora. Marta S. Bayardo
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de S.M. Andes


Dr. Gustavo D. Santos
Secretario de Cultura
Municipalidad de S.M.A


Dra. Natalia M. Vita
Intendente a Cargo
Municipalidad de S.M.A